

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.

1. En mi calidad de Comisaria de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

- a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

Un resumen de la estructura financiera de la Compañía es como sigue:

	<u>Año 2015</u>
	U.S. miles de dólares
Activos	1,000.00
Pasivos	00.00
Patrimonio	1,000.00

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.
5. He realizado la revisión económica de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TOSHAGUA S.A., sobre lo cual indico lo siguiente:
 - a. Del Balance General: El total de activos de la Compañía suman US\$ 1,000.00, de lo que se observa corresponden al capital suscrito por la Compañía, de los cuales US\$ 250,00 se encuentran pagados y la diferencia por cobrar por parte de los accionistas.

La Compañía no tiene deudas con proveedores o accionistas.

El patrimonio de la Compañía asciende a US\$ 1000.00 y representa el 100% sobre el total de los activos, debido a su capital suscrito.

- b. La Compañía no generó Gastos operacionales, debido a su tiempo de creación e inscripción fue a finales del año 2015.

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, observo que la empresa fue creada en diciembre a finales del 2015, por ende no tuvo movimientos en este ejercicio económico.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Tosagua, Marzo 24 de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marilyn Intriago Cuavoy', written over a horizontal line.

Ing. Marilyn Intriago Cuavoy
Comisaria